

**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y CONFECCIÓN DE UNIFORMES PARA EL
PERSONAL LA FERIA DE MADRID**

EXP.- 21/025- 2000018310

- . RESPUESTA A CONSULTAS REALIZADAS . -

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia.

1. En las cazadoras y pantalones para mantenimiento si queremos que cubra las normas indicadas, los pantalones son muy básicos, por ejemplo no disponen para rodilleras, solo se hacen en calidades de 270 y 280 gr/m2 siendo diferentes los fabricantes en cada una de las calidades, por lo tanto no coinciden los colores con las cazadoras.

Revisar documento Fe de Erratas.

2. En las prendas que no son de fabricación especial (cazadora, jersey de mantenimiento, chaleco de invierno) si se borda en el bolsillo se queda inutilizado.

La inclusión de logos en las prendas viene realizándose bien bordada, bien serigrafiada en función de la conformación, tejido, etc. de cada prenda. Funcionalmente, es indistinta una técnica que otra, estando ambas recogidas en las especificaciones técnicas.

Respecto de la inutilización de bolsillos, no se contempla. Podría solucionarse bordando fuera del bolsillo o serigrafiando sobre él. La inclusión de logos se realizará posteriormente a la adjudicación.

Una vez firmado el contrato, IFEMA decidirá conjuntamente con el adjudicatario a qué tipo de técnica (bordado o serigrafiado) es la idónea en cada prenda. Entendiendo, que este asunto no afecta a los términos del concurso en lo económico, dado que los precios máximos incluyen el bordado o la serigrafía, según sea el caso.

3. Hemos visto en las descripciones algunas discrepancias solucionables, pero que necesitaríamos aclaración. Por ejemplo el punto 2.2 se solicita una Chaqueta y un Pantalón de invierno que supuestamente se llevaran como traje, pero las calidades de los tejidos varían puesto que en uno se pide con spandex y en el otro no lleva spandex. En nuestra opinión debería de suministrarse ambas prendas con el mismo material para garantizar igualdad al 100% del color y su efecto.

Revisar la Fe de Erratas. Ambas prendas han de tener el mismo tejido, con elastano, spandex, etc

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
27 de Mayo de 2021